



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LICITACIÓN PUBLICA 57/2020 ID 3671-57-LE20 "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO Y ESTAMPADOS".

DECRETO N° 3747

Chillán Viejo, 18 DIC 2020

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N°3405 de 30 de noviembre del 2020, que aprueba bases y llama a licitación pública N°57/2020 ID 3671-57-LE20 "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO Y ESTAMPADOS".
- b) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública, N°57/2020 ID 3671-57-LE20 "SUMINISTRO DE UNIFORMES, VESTUARIO Y ESTAMPADOS", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:


- Marcelo Melo Vera, Jefe UTP DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Rosendo Guerra Cisterna, Encargado de Mantenición Escuelas y Vehículos, DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Juan Pablo López Aguilera, Jefe Administrativo DAEM, cédula de identidad N° [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
FAL /HHH/QES/DPM /pohc.
DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.


FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

